

23497 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana referente a la oposición para proveer plaza de Perito industrial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 180, de fecha 7 de agosto del corriente año, se inserta anuncio por el que se hace público el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas de la oposición de Perito industrial de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, cuya fecha de celebración será el próximo día 29 de agosto, a las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de la villa de San Bartolomé de Tirajana.

Lo que se hace público para general conocimiento.
San Bartolomé de Tirajana, 8 de agosto de 1978.—El Alcalde-Presidente.—9.856-E.

23498 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan de Torruella sobre convocatoria de oposiciones restringidas para cubrir en propiedad plazas de Servicios Técnicos y Subalternos.

En los «Boletines Oficiales» de la provincia número 127, de fecha 29 de mayo de 1978; número 129, de fecha 31 de mayo de 1978, y número 131, de fecha 2 de junio del mismo año, aparecen publicadas las convocatorias de oposición y bases que han de regular las mismas, para cubrir las siguientes plazas:

Primero.—Encargado del Servicio de Basuras, con coeficiente 1,9.

Segundo.—Dos plazas de Peón del Servicio de Basuras, con coeficiente 1,3.

Tercero.—Una plaza de Conserje de Ambulatorio, con coeficiente 1,3.

Cuarto.—Una plaza de mujer de limpieza, con coeficiente 1,3.

Quinto.—Una plaza de Encargado de servicios de piscinas y obras, con coeficiente 1,9.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En los boletines que se indican serán publicadas la totalidad de las bases de las convocatorias correspondientes.

San Juan de Torruella, 12 de agosto de 1978.—El Alcalde accidental.—10.028-E.

23499 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Aparejador municipal.

En sesión plenaria de este excelentísimo Ayuntamiento celebrada el 26 de julio del año actual, se acordó estimar el recurso interpuesto por don Miguel Ruiz Acosta y, consecuentemente, reponer el acuerdo plenario, adoptado el 26 de diciembre del año 1977, en cuanto convocaba, con sujeción al Real Decreto 1406/77, de 2 de junio, y Orden del Ministerio del Interior de 8 de noviembre de 1977, pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento de la base 3.ª de esta convocatoria, transcurrido el plazo de presentación de instancias, la excelentísima Comisión Municipal Permanente ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

D. Miguel Ruiz Acosta.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, conociéndose un periodo de reclamación a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por un plazo de quince días a partir de la fecha de publicación de la presente lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Sanlúcar de Barrameda, 9 de agosto de 1978.—El Alcalde.—9.917-E.

23500 RESOLUCION del Ayuntamiento de Tacoronte por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de la Administración General.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de la Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación Municipal:

Admitidos

Mercedes Fernández Padrón.
Pedro Afonso Pérez.
María Candelaria del R. Pérez López.
María de los Angeles Pérez Miranda.
José Domingo Pérez Déniz.
María Isabel Ramos González.
Antonio Medina Castillo.
Guillermo Cruz Ruiz.
José Juan Benavente Rodríguez.
Araceli Herrera de la Paz.
Demetrio Francisco Javier Morales Crisóstomo.
Juan Isidro Melián González.

Excluidos

Juana Margarita Acosta González (no acredita documentos exigidos en la base 3.ª de la convocatoria).

Durante el plazo de quince días pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, expirado el cual, de no haber reclamaciones, esta relación provisional se elevará a definitiva.

Tacoronte, 12 de agosto de 1978.—El Alcalde, Graciano Alvarez Dorta.—9.921-E.

23501 RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para cubrir la plaza de Subdirector Médico del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Habiéndose terminado el plazo de presentación de instancias del concurso restringido de méritos convocado por esta Corporación, entre los Técnicos de Administración Especial con título de Médico Neuro-psiquiatra de la plantilla de funcionarios, para cubrir la plaza de Subdirector Médico del Hospital Psiquiátrico Provincial, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de 22 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 29 de junio, ambos del año en curso, la Presidencia de la excelentísima Mancomunidad, ha dispuesto aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

D. Germán González Carrillo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, a fin de que por los posibles interesados se interpongan en el plazo de quince días las reclamaciones que estimen pertinentes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1978.—El Secretario accidental, José González Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—10.146-E.

23502 RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera del grupo de Administración Especial, Aparejador.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 96, de 11 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador de esta Mancomunidad, dotada con el coeficiente retributivo 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que legalmente correspondan o que pueda conceder la Mancomunidad.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 21 de agosto de 1978.—El Presidente, Juan M. Otáegui.—9.992-E.

23503 RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deba referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario del grupo de Administración Especial, Secretaria-Documentalista.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 96, de 11 de agosto, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Secretaria-Docu-